

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 034/2022

Rivera, 03 de febrero de 2022.

AMP. PARTE 009/22 – PRIVACIÓN DE LIBERTAD – CONDENA:

Relacionado con el hecho ocurrido en la noche del 08/01/2022, cuando un masculino ciudadano brasileño, circulaba con otro masculino, quien estaría revisando un **Auto marca VW modelo Jetta**, el cual estaría para la venta, momentos en que regresaban del Aeropuerto por Ruta Héctor Gutiérrez Ruiz y Camino Internacional, este sufre un desperfecto en un neumático, cuando descienden para repararlo, surge de entre las malezas otro masculino, quien lo amenaza con un arma de fuego, lo maniatan de manos y boca con Cinta para empaquetar y lo encierran en el valijero, posteriormente paran el vehículo, es cuando logra salir por el interior del mismo por una puerta trasera, ahí agreden con un golpe a la altura de la cabeza, y le efectúan un disparo con arma de fuego, no logrando alcanzarlo, igualmente escapa y solicita auxilio en unas fincas de Barrio Pirineos. Seguidamente en aquel entonces el vehículo es localizado próximo de allí.

En la pasada jornada, efectivos de la Dirección de Investigaciones, en coordinación con Grupo de Reserva Táctica, bajo la égida de Fiscalía de Turno, procedieron a realizar allanamiento en una finca en barrio, Santa Isabel, incautando \$ 10.760 (diez mil setecientos pesos uruguayos); un celular marca Samsung, un celular marca Samsung color blanco y negro, un auto marca VW, modelo Gol, una replica de pistola 9 mm, resultando en la intervención de tres masculinos de **26, 28 y 34 años**, respectivamente.

Enterado Fiscalía de Turno dispuso: **"LIBERTAD PARA EL MASCULINO DE 34 AÑOS"**.

Luego de las actuaciones pertinentes, puestos a disposición de la Fiscal de Turno y posteriormente conducidos a la Sede Judicial, finalizada la Instancia correspondiente el Magistrado de turno dispuso: **"CONDÉNASE A LOS MASCULINOS DE 28 Y 26 AÑOS, COMO AUTORES PENALMENTE RESPONSABLES DE UN DELITO DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD AGRAVADO POR EL USO DE ARMA DE FUEGO, UN DELITO DE ACOMETIMIENTO CON ARMA DE FUEGO Y UN DELITO DE TENENCIA Y PORTE DE ARMA DE FUEGO POR REINCIDENTE, TODOS EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL A CUMPLIR LA PENA DE DOS AÑOS Y DOS MESES DE PENITENCIARÍA"**.

RAPIÑA. PERSONA INTERVENIDA.

En la tarde de ayer, personal de Seccional Décima intervino en calle Juana de Ibarburou casi Rodó, barrio Rivera Chico, a un masculino brasileño de 19 años; quien previamente había ingresado a un comercio en Calle Florencio Sánchez esquina Luis Batlle Berres, donde mediante amenazas con un arma de fuego exigió al propietario del local, la entrega de la recaudación, no logrando su objetivo, huyendo del lugar, siendo perseguido por la víctima, quien con la colaboración de un Oficial Policía que se encontraba en su horario franco, realizaron el arresto del agresor.

Próximo al lugar se incautó una **PISTOLA**, Marca: **BERETTA**, que habría sido

descartada por el masculino mientras huía.

Personal de Policía Científica concurre al lugar realizando los registros correspondientes.

El masculino fue detenido y conducido a Seccional Décima donde permanece a disposición de la Fiscal de Turno.

HURTO. PERSONA INTERVENIDA.

En la pasada madrugada, **personal de la Guardia Republicana intervino en calle José Enrique Rodó casi Ansina, barrio Rivera Chico, a un masculino de 33 años, incautando con el mismo una Batería marca ZETTA; un Casco y un Cuchillo; logrando establecer que dicha batería habría sido sustraída momentos antes de un Automóvil marca CHEVROLET, modelo CELTA, que se encontraba estacionado en el lugar. Allí fue localizada la propietaria del vehículo quien constató el faltante de la Batería de su automóvil.**

Al lugar concurre personal de Seccional Décima y de Policía Científica realizando los registros correspondientes.

El masculino fue detenido y conducido a la Seccional Décima donde permanece a disposición de la Fiscal de Turno.

HURTO:

De un comercio en calle Wilson Ferreira Aldunate, barrio Saavedra, hurtaron **25 pares de alpargatas y 2 kg de miel.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del interior de una camioneta marca **Faw, modelo BRÍO BOX**, que se encontraba estacionada en calle Julio Herrera y Obes, barrio Cerro del Marco, hurtaron **un gato hidráulico, una llave de cruz, una batería y un auxiliar rodado 13.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del interior del auto marca Chevrolet CHEVETE, que el día 28/01/2022, se encontraba en calle Dionisio Chiossoni, barrio Pueblo, hurtaron **veinte litros de Nafta.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.